

LABRIN SAZO, María Cecilia

(Dossier 10 Pág. – 5 artículos)



NOMBRE COMPLETO:

María Cecilia Labrin Sazo

EDAD al momento de la detención o muerte:

25 años a la fecha de su detención

PROFESION U OCUPACION:

Asistente Social

FECHA de la detención o muerte:

12 de agosto de 1974

LUGAR de la detención o muerte:

Detenida en su hogar ubicado en Latadía 4301-L, Las Condes, Santiago RM.

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Detenida Desaparecida

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Casada, 3 meses de embarazo, Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile) cumplía tareas de apoyo a la dirección.

ANTECEDENTES REPRESIVOS DEL CASO



María Cecilia Labrin Sazo, apresada el 12 de agosto de 1974, en Santiago. Casada, al momento de su detención tenía 25 años de edad y además se encontraba embarazada de cerca de tres meses, trabajaba como Asistente Social de la Corporación de la Vivienda (CORVI), militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

María Cecilia fue siempre muy buena hija y alumna, se destacaba en sus estudios en la Universidad de Chile, y siempre se encontraba en las primeras filas de la vanguardia universitaria enfrentando a profesores y estudiantes temerosos. Nunca transó los principios e ideales por los cuales luchaba. Vivió y trabajó intensamente por el proceso de reforma universitaria, intentando ponerla al servicio de las grandes mayorías nacionales. Nunca sé le vio restarse a vivir plenamente. Nunca la vieron despreciar sus condiciones intelectuales. Nunca sé la vio vacilar en las luchas por sus ideales.

SITUACIÓN REPRESIVA:

María Cecilia Labrin Sazo, fue detenida el 12 de agosto de 1974, alrededor de las 20:00 horas, en presencia de su madre y sus hermanas, por agentes de la DINA, que se identificaron como miembros del Servicio de Inteligencia de Carabineros (SICAR) y se movilizaban en una camioneta Chevrolet, sin patente y sin distintivos especiales, a esa hora, la afectada debido a que su embarazo presentaba

complicaciones se encontraba en reposo. Los aprehensores manifestaron que sólo deseaban hablar con ella en relación a su trabajo en la CORVI, que no les tomaría “más de media hora” y que debían trasladarla, para esos efectos, a la 23ª Comisaría de Carabineros de la Reina. María Cecilia accedió a levantarse y acompañarlos. Cuando su madre, Olivia Saso, pidió ir también, los civiles dijeron que no era posible puesto que en la cabina de la camioneta sólo cabían cuatro personas.

Uno de los agentes era bajo, moreno, delgado, de unos 37 años de edad, vestido con terno gris oscuro. El segundo, quien al parecer era el jefe del grupo, era más alto, gordo, algo más joven que él primero, crespo, de tez blanca, y vestía de terno azul. El tercero, usaba “jeans”, camisa rosada y era de tez blanca, bajo de estatura, era el más joven del grupo y estaba notoriamente ebrio. Unos diez días antes, estos mismos individuos se habían presentado en el hogar de la afectada pidiéndole también que los acompañara. Como María Cecilia les hizo ver que estaba en mal estado de salud, los hombres sólo procedieron a interrogarla y quedaron de volver posteriormente, cosa que hicieron realidad ese 12 de agosto a las 22:00 horas.

Esa misma noche y como su hija no retornaba al hogar, Olivia Sazo acudió a la 23ª Comisaría de Carabineros. Allí le informaron que nada sabía al respecto y que no tenían detenidos en ese momento. Frente a esa situación, la madre de María Cecilia, concurrió a la 2ª Comisaría de Carabineros de las Condes, con iguales resultados. Se dirigió entonces a Investigaciones del sector, sólo para enterarse de que no habían sido ellos los que habían detenido a su hija. Al día siguiente, el 13 de agosto, se dirigió a la Intendencia de Santiago, en donde un teniente de Carabineros de apellido García, luego de realizar algunas consultas, la citó para días después. Ella regresó en la fecha indicada y el mismo carabinero le dijo que María Cecilia estaba “en buenas manos”, que la DINA la tenía detenida por motivos políticos y que “el asunto sería largo”. También ese mismo día recurrió a la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos (SENDET), sin resultados.

El 14 de agosto de 1974, dos días después de ser detenida, María Cecilia fue llevada hasta el domicilio de Sergio Vasely F., militante del MIR, buscado por la DINA y quien sería detenido en la batida que dicho organismo realizó contra ese movimiento en enero de 1975.

Allí la recibió Adriana Fernández, madre de Sergio, la que declaró ante el tribunal que María Cecilia iba acompañada de un civil, que tenía los ojos llorosos y que, al retirarse de la casa, se abrazó fuertemente a ella. El desconocido tomó a María Cecilia por detrás y la sacó del lugar. Ambos se fueron caminando. Después la testigo se enteró que la amiga de Sergio, iba en calidad de detenida.

En septiembre de 1974, la madre de la víctima recibió una llamada telefónica anónima en la cual le indicaron que su hija había ingresado al Hospital Barros Luco, para un control de embarazo. Hasta la fecha se ignora el desenlace del embarazo de la afectada. Posteriormente, y en su intensa búsqueda, Olivia Saso acudió al Ministerio del Interior, en donde fue atendida por el Teniente de Carabineros Jaime López, quien desempeñaba allí funciones de secretaria, el cual le indicó, “que María Cecilia, estaba viva y dentro del país”.

Por su parte, Pascual Neves, padre del hijo que esperaba María Cecilia, concurrió en innumerables oportunidades a Tres Alamos para inquirir información sobre el paradero de su compañera. El 10 de febrero de 1975, un carabinero de guardia, le entregó un papel manuscrito que, según dijo, provenía de Cuatro Alamos (sector de incomunicados) dependencia de la DINA, a cuyo cargo estaba el Teniente de

Gendarmería, Orlando José Manzo Duran, en el que se leía “Cecilia Labrín Saso, detenida 17 de agosto de 1974 por estar involucrada en un plan activista con el MIR. Cuatro Alamos, San Miguel, 10 de febrero de 1975”. El documento fue adjuntado al proceso, pero cuando ya en 1980, se pretendió citar a los carabineros que en febrero de 1975 se encontraban de guardia en Tres Alamos, la Dirección General de Carabineros ofició al Tribunal informando que los libros de la época habían sido incinerados y que resultaba imposible saber los nombres de dichos funcionarios.

Testimonios posteriores señalaron que María Cecilia era muy amiga de Alicia Gómez, la “Carola”, y que ambas estaban vinculadas en tareas de apoyo a la Dirección del MIR. Alicia Gómez había sido detenida dos meses antes que la María Cecilia, transformándose en una colaboradora de la DINA. Además, Luz Arce, también a esa época colaboradora de la DINA, condición a la que había llegado tras las amenazas y torturas sufridas durante su detención, señaló ante la Comisión Nacional Verdad y Reconciliación, en octubre de 1990, que “la flaca Alejandra”, había estado relacionada con la detención de la víctima.

En noviembre de 1992, Marcia Alejandra Merino Vega empezó a entregar información relacionada con detenidos desaparecidos; respecto a María Cecilia Labrín Sazo, dice que fue careada con ella en el recinto de torturas de Londres 38. En esa ocasión tuvo la impresión que estaba recién detenida.

-----0-----

MI HIJA (*)

Mi hija, María Cecilia Labrín Lazo, nació el 15 de mayo de 1949, en Santiago. Era Asistente Social.

Sintetizando todo lo positivo y hermoso que ha sucedido en mi vida, puedo decir con toda convicción y certeza que ese todo es ella, mi querida hija.

En una etapa triste de mi vida necesité de toda mi entereza y lucidez para enfrentar el problema y ahí estaba ella con solo 12 años, consolándome y dándome ánimos para sobrellevar y solucionar en parte esa etapa negativa. Sólo me daba satisfacciones, en el colegio fue siempre muy buena alumna, los testimonios de sus profesores lo confirman, aún más, estando ya en la Universidad de Chile, la Directora del Colegio de Asistentes Sociales me escribió unas lindas palabras respecto a su quehacer dentro del Colegio, las transcribo, pues testimonio tan valioso no puede quedar sin salir a la luz: "Su curso fue uno de los que promovió el proceso de Reforma Académica y profesional de nuestra Escuela. Ella siempre estuvo presente en las primeras filas de vanguardia enfrentando a profesores y estudiantes temerosos. Nunca transó los principios e ideales por los cuales luchaba. Su generación gestó y realizó el proceso de Reforma de la Universidad de Chile, intentando ponerla al servicio de las grandes mayorías nacionales".

Siempre creí que convergieron en Cecilia cualidades que difícilmente se encuentran juntas. A su belleza, femineidad y simpatía, se juntan su clara inteligencia y su consecuencia ideológica. Todo ello en una gran armonía y sin interferencias. Con seguridad puedo decir a quienes no la conocieron: Nunca la vi restarse a vivir plenamente. Nunca la vi despreciar sus condiciones intelectuales. Nunca la vi vacilar en la lucha por sus ideales.

Nosotros en casa, también estamos orgullosos de sus convicciones e ideología.

Vuelvo un poco atrás. Me acuerdo qué realizadas nos sentíamos mis otras hijas y yo por sus logros, llena de promesas con respecto al futuro de sus hermanas menores. Fue superando escollos y obteniendo pequeños grandes triunfos en lo personal y en lo profesional. Consiguió una Ayudantía, me parece que en el segundo año de su carrera. ¡Cómo corrió a casa para entregarme el tesoro que había ganado!. Pensábamos comprar el mundo con ese dinero. En fin, más adelante descubrí nuevas inquietudes: comprensión y amor a los más necesitados, entonces luchaba para que tuvieran los derechos que les corresponden como personas. En ese tiempo me parecía un tanto incomprensible su entrega a sectores que nunca había conocido antes. No sentía miedo, siempre dijo: estoy haciendo lo correcto y toda esta gente me necesita. La profesión que eligió ya la practicaba antes de obtener su título.

Nosotros, sus familiares, nos sentíamos entre temerosos y felices al ver su dedicación a gente que en ese entonces nos era extraña, felices porque confiábamos en su gran sentido.

Pero, todo lo positivo no es muy duradero cuando existen cerebros atrofiados y nefastos.

Cuando estaba viviendo la etapa más trascendental y feliz de su vida ya que esperaba su hijo, que ya tenía casi tres meses dentro de ella, fue detenida y sacada de nuestro hogar ante la triste y horrorizada vista de sus hermanas y mía. Veía tranquila, cuando pedí acampanarla se negaron sus captores, y ella me dijo: "no te de pena mamá, yo no voy tan sola, llevo a mi hijo y él me dará fuerzas y muchos deseos de seguir luchando".

En el momento no aquilatamos la magnitud de la detención, no sabíamos del desquiciamiento de que eran capaces los hombres del régimen. Desde entonces empezó el peregrinaje en su búsqueda.

Debo confesar que ahora siento un poco de temor cuando recuerdo todos lugares a que entré, recintos que por lo téticos deben de haber sido cárceles o lugares de tortura. En algunos de estos lugares me escucharon o aparentemente lo hacían y decían comprender mi angustia, en otros, sencillamente como no tenían una respuesta honorable que dar, me cerraban la puerta en las narices, como me ocurrió en los subterráneos del Ministerio de Defensa.

A pesar de toda esta tragedia y con la impotencia de no poder saber de Cecilia, la familia sigue aún viva porque nos anima la esperanza de saber de su suerte y de su hijita, de cuya existencia me enteré durante el transcurso de las averiguaciones que hacía por saber del paradero de mi hija, aunque a ambas todavía no puedo estrechar entre mis brazos.

Hemos aprendido a querer y considerar como nuestra a cualquiera criatura que sufre y se desampara

Hija, dejaste cuando te llevaron una senda trazada, al principio no la vislumbramos, pero a medida que ha pasado el tiempo, tenemos la seguridad que los desvelos de todos los que están Detenidos y Desaparecidos no han sido en vano. Toda la gente que gira alrededor de esta huella, es como una lumbre que ilumina y con su luz

guía y alienta a mucha más gente a unirse, tengan plena certeza que cada día somos muchos más.

() Testimonio de su madre Olivia Sazo. Memoria Viva*

-----0-----

COLLAR DE FLOR AL CUELLO (*)

Para Cecilia Labrín

Al mirar tu foto, Chechi: el pelo corto con un collar de flores, tu blusa desabrochada y una mirada de coqueta, no puedo sino ver un rostro feliz que refleja la alegría al llevar y de sentir palpitando la vida en tu vientre. Una vida por formar. Comenzaste a esperar impaciente que naciera y posaste contenta para eternizar ese instante; sabías que nunca ibas a ser tan hermosa como en ese momento.

La Chechi volvió corriendo, feliz mientras agitaba la hoja de calificaciones con un flamante siete y con voz firme exigió: «de premio quiero una bolsa de bolitas para ganarle al rucio».

Desde la casa en la Avenida Argentina, ciudad de Valparaíso, se oye la campana que anuncia la salida de los escolares. El liceo queda cerca. Ya, con el almuerzo en la mesa, Olivia espera la llegada de sus pequeñas.

- Termina la sopa -ordena la madre.

- Pero «la chuchara pesa» -replica la niña.

Olivia habla con cariño de la Chechi, recuerda aquella vez cuando regaló el uniforme escolar a mitad de año: «qué importa mamá si tú me puedes comprar otro». Así era ella, solidaria. Conversando con tu madre, me entero que te conocían también como Daniela; militante y estudiante universitaria, que te sumabas a los cambios, que participas en la reforma. Así sé además que hiciste clases de francés y ayudantías en la U. de Chile, que trabajabas como Asistente Social en la Corvi. Que alargando con tus acciones concretas el día, vives sin tregua, de un lado a otro, porque después, sin mini falda ni botas, colaboras con entusiasmo en el campamento Nueva la Habana. Allí ayudas en el conflicto de los pobladores con el gobierno. Ellos piden que les cambien los ladrillos fiscales por los del tipo princesa. Así organizados ejercen el «poder popular» e imparten en su escuela una educación sin contenidos capitalistas. Una mañana los pobladores decepcionados por la calidad del material llegan a protestar a La Moneda. Y ganan, construirían sus casas con ladrillos de los buenos.

Todo eso me lo cuenta tu madre, y me cuenta también que la noche del 12 de agosto del 74 llegan a buscarte. Semanas atrás habías rechazado el asilo, porque la orden del partido fue categórica: «el MIR no asila, resistiremos junto al pueblo».

Esa noche imborrable de la memoria de Olivia en que recuerda una y otra vez a tus captores, no la deja titubear al decir que eran tres agentes: el más joven se veía notoriamente ebrio. Dijeron querer hablar «no más de media hora» sobre tu trabajo en la Corvi. Con valentía subiste a la camioneta acompañada de tu futuro pequeño o pequeña. A Olivia no la dejaron ir, se quedó para buscarte. Después de aquella noche, tu madre sólo sabe de ti por amigos que violentamente como tú ven perturbadas sus vidas. Olivia sabe con exactitud que a los dos días de tu detención,

vas con un civil a la casa del rucio, ahí lloras abrazada a su madre. El desconocido con fuerza te toma y te saca del lugar. Al mes, una anónima llamada avisa de tu ingreso al hospital para un control de embarazo. Pasas por «Londres 38», más tarde te ven en «Cuatro Alamos». Allí te vio Olivia afirmada de un árbol, con cinco o seis meses de maternidad. Te hizo señas por la ventana, pero tú no la viste, distraída como estabas, observándote tu vientre. Era octubre del 74'.

Perpleja ante el relato de Olivia, veo en su mirada el dolor de años de búsqueda, tratando de entender la locura de tu desaparición. Ella, a pesar del cansancio, insiste en la justicia, a pesar de que esa justicia desde el comienzo te consideró una detenida de ninguna parte. Y es que eso fue lo que argumentaron: no estás en ningún sitio, en ningún lugar, las autoridades hablan de un invento. No estás detenida ni desaparecida y aquel niño o niña que se fue contigo, tampoco existe.

Pero Olivia, no decae, se suma a la marcha al lado de otras madres que todavía están luchando y se reúnen en Manuel Rodríguez treinta y tres. Lleva prendida siempre en su blusa tu foto, como un testimonio más de tu existencia.

(*) Lorena Sandoval. Memoria Histórica MIR

-----0-----

TODAS IBAMOS A SER REINAS - Extracto

Estudio sobre nueve mujeres embarazadas que fueron detenidas y desaparecidas en Chile - Serie Verdad y Justicia - Volumen 1 - **CODEPU** - 1990

CECILIA LABRIN SAZO

Tenía 25 años el 12 de Agosto de 1974, fecha de su detención y desaparecimiento; se encontraba embarazada de tres meses. Cecilia era la mayor de tres hermanos y tenía 12 años cuando sus padres se separan, quedando la familia en pésimas condiciones económicas.

La recuerdan bajita, de grandes ojos sonrientes. Alegre, vivaz, Coqueta. Llena de amigos, conversadora y extraordinariamente generosa. Quiso estudiar Servicio Social por su vocación de ayudar a los más pobres, pobreza que ella había conocido muy duramente en la niñez.

Madura y serena para enfrentar los problemas, al quedar sola su madre, ella se transforma en su apoyo, su confidente, su guía: cumple el papel de pilar de la familia al separarse sus padres y más tarde, cuando hay que internar a un hermano que desarrolla un cuadro de esquizofrenia.

Muy buena alumna en la secundaria y en la Universidad. Su gran compromiso social y político la lleva a participar activamente en la reforma universitaria. Más tarde ingresaría al Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, militancia que su familia ignoraba hasta después de su detención.

Una compañera de estudios que la recuerda años más tarde, cuando Cecilia ya estaba desaparecida, se expresa así: *“Tenía una clara inteligencia Nunca la vi restarse a vivir plenamente. Nunca la vi vacilar en la defensa de sus ideales. Todo en ella tenía una gran armonía”*.

Era responsable y trabajadora, al momento de ser detenida Cecilia tenía una ayudantía en su escuela y trabajaba en la fábrica Hucke. El golpe de estado la habla afectado profundamente. No tomó sin embargo ninguna precaución, a pesar de que día a día comentaba a su madre y hermana, lo que estaba sucediendo con amigos de ella.

El día 12 de Agosto de 1974 fue detenida y sacada de su hogar ante la presencia de su madre y hermana: *“se veía tranquila. Dijo: No te deprimas mama, yo no voy sola; llevo a mi hijo y él me dará fuerzas y muchos deseos de seguir luchando”¹*.

En el Recurso de Amparo la madre de Cecilia describe el secuestro de su hija: *“el día 12 de Agosto a las 10 de la noche, llegaron hasta nuestra casa tres personas que no se identificaron. Pidieron ingresar al interior de la casa, por cuanto querían hablar con mi hija, doña María Cecilia Labrín Sao, quién en ese momento se encontraba en cama, y ante el requerimiento de estas personas se levantó a conversar con ellas; estas personas ya habían venido hasta nuestra casa 10 días antes y también habían solicitado hablar con mi hija, que se encontraba en ese momento en cama debido a dificultades que tenía a raíz de un embarazo: en esa ocasión estas personas le pidieron que los acompañara; pero en vista de que mi hija no estaba bien de salud expresaron que volverían. Esta segunda vez estos individuos le pidieron que se vistiera para que los acompañara a hacer una consulta, según dijeron, ‘cuestión de media hora y que ellos mismos la traerían de vuelta; una vez que mi hija se vistió salieron de la casa y la subieron a una camioneta Chevrolet de color rojo; yo les solicité que me permitieran acompañada; sin embargo me dijeron que no podía; por cuanto en la cabina no cabina más de cuatro personas”*.

“Como estos individuos me dijeron que la llevaban a la Comisaría 23 de Carabineros, esa misma noche me dirigía ese lugar, sin embargo allí Carabineros me informó que ellos no la habían detenido ni se encontraba en ese lugar”.

La madre de Cecilia nos describe así a los tres hombres que llegaron a su casa el día 12 de Agosto de 1974: *“Eran hombres jóvenes, bien vestidos, estaban de civil Uno era bajo de unos 25 años, algo gordo, ojos claros. Estaba algo bebido. Otro, era flaco, enjuto, también bajo y moreno, tendría unos 35 a 40 años. El que hacía de jefe era alto, moreno, delgado, pelo crespo... los reconocería inmediatamente si los volviera a ver., todos muy gentiles, Cecilia los hizo pasar, no estaba asustada”*. Frente a una pregunta dirigida de si estaría Osvaldo Romo en el grupo, la señora Olivia responde categóricamente que no.

.....
Erika Hening de Chanfreau C.I.Nº: 6495142-4, nos describe así su encuentro en casa Londres Nº 38, con **CECILIA LABRIN SAZO**: *‘yo estaba detenida desde el 31 de julio de 1974 en ese lugar. El día anterior habían detenido a mi esposo Alfonso Chanfreau”*.

“El día 30 de julio como a las 11 de la noche llegan a nuestra casa unos 10 hombres vestidos de civil todos fuertemente armados. Dirigía el grupo un capitán al que llamaban Manuel. Este era de regular estatura, tal vez 1 metro 75, delgado, pelo oscuro, peinado para el lado, con bigotes, ojos oscuros, de rasgos más bien finos. De

unos 30035 años, cuidado en su aspecto y en sus modales. Hablaba fuerte dando ordenes pero con un lenguaje adecuado... a mime trataba de señora”.

“En el grupo iba Osvaldo Romo a quién los demás le decían Jefe Gordo. Fue Romo el que allanó en forma violenta la casa, se dirigía a mí de modo vulgar y grosero. Me tuteaba y me decía ‘tu marido es un carajo”.

“Luego que identifican a Alfonso lo toman entre varios para llevárselo, igual cosa hicieron conmigo, pero ante las súplicas de Alfonso aceptaron trasladarme con mi hija a casa de mi familia. Al día siguiente temprano en la mañana me fueron a buscar. No iba el capitán Manuel ni Osvaldo Romo sino un hombre de unos 40 años, de baja estatura y muy delgado, los demás lo llamaban Jefe Flaco; era de cara hundida, de pelo negro y liso, muy moreno, con piel aceituna. Iba acompañado de un hombre joven, pelo castaño, de tez blanca, bastante alto, tal vez 1 metro 80. Era el que manejaba la camioneta en que me llevan con los ojos pegados con scotch y vendados a la casa Londres, según supe por los demás prisioneros que allí se encontraban”.

Erika Hening asegura que reconocería inmediatamente a cualquiera de sus aprehensores si pudiera verlos nuevamente. El relato continúa así: “a principios de agosto a cada prisionero nos pusieron un número y de allí en adelante no nos llamaron más por nuestros nombres, sólo por el número. Además, siempre nos mantuvieron a todos con los ojos vendados”.

El día 13 de agosto de 1974, me acuerdo que fue día martes en la mañana, temprano sacan a Alfonso con otros 6 prisioneros y me permiten despedirme de él. Luego me volvieron a la sala, allí me sientan al lado de una mujer que acababa de llegar y que al igual que yo estaba con los ojos vendados. En voz baja me contó que había sido detenida la noche anterior en su propia casa, me dijo que se llamaba **Cecilia Labrín**, que era Asistente Social y que trabajaba en la fábrica Hucke; recuerdo que sacó un chocolate de su bolsillo y me dio la mitad. Hablaba con voz suave y tranquila. Le conté quien era y lo que había sucedido con nosotros; me dijo que conocía a Alfonso. Me contó también que estaba embarazada. A Cecilia al igual que al resto le pusieron un número”.

“Un día llegó a la casa de la calle Londres un jefe que probablemente era Marcelo Moren Britto. Su llegada fue precedida por revuelo e intentos de orden por parte del personal. El vino a interrogarnos y a ficharnos a todos, nos subían a una oficina al segundo piso. La voz de Moren Brito no la olvidaré jamás; ronca, fuerte, dura, autoritaria, cortante. Preguntaba sin detenerse como un cuchillo... nombre del padre de la madre edad estudios... y así todo. Fue un fichaje completo con todos los detalles de nuestras vidas y de nuestras familias. Cuando me interrogaron a mí; en la misma sala y simultáneamente, interrogaron a María Angélica Andreoli, quién se encuentra entre las 57 mujeres desaparecidas. A **Cecilia Labrín** también la interrogaron”.

El día 16 de agosto Erika fue trasladada a Cuatro Álamos, Cecilia quedó en la casa de calle **Londres N° 38**.

“A Cuatro Álamos no llegó nunca Cecilia Labrín mientras yo estuve allí”.

No hemos encontrado ningún otro testigo que nos informe del destino de Cecilia Labrín.

.....

CECILIA LABRIN, fue llevada a la casa de calle **Londres N° 38**. No tenemos ningún testigo que nos pueda confirmar que luego fue trasladada a **Cuatro o Tres Álamos**, solamente su madre doña Olivia Delfina Sazo Gamboa en declaración pública afirma *“Me he impuesto de la circunstancia de encontrarse mi hija en el campamento de Tres Álamos. Esta información no tiene carácter oficial, pero fue obtenida en condiciones tales que no cabe duda de su veracidad. En tal virtud, teniendo SS, las mas amplias atribuciones en orden a dirigir la investigación hacia su término, sería procedente oficiar al Ministerio del Interior y a la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos -SENDET-, afín de que informen de la situación de mi hija haciéndoles presente la circunstancia de existir antecedentes acerca de la permanencia de ella en el campamento de **Tres Álamos**”*.

“Esta información deberá ser requerida con la mayor urgencia, pues temo fundadamente por la salud de mi hija, consta en el expediente que al momento de ser privada de libertad tenía ya 3 meses de embarazo, actualmente debe encontrarse próxima a ser madre”.

El hijo de Cecilia Labrín debía haber nacido el mes de febrero de 1975.

En entrevista tenida con la madre de Cecilia, doña Olivia Sazo Gamboa, durante el curso de esta investigación, recibimos de ella la siguiente información sobre el posible destino de Cecilia y de su hijo: *“Por una hermana mía, quién vive en Valparaíso, doña Berta Sazo Gamboa casada con Juan Pastene sargento de la Marina, actualmente jubilado, pude saber algo de mi hija y de mi nieta”*. En octubre de 1975, doña Olivia viajó a Valparaíso a visitar a su madre doña Angela Gamboa que se encontraba enferma. En esa oportunidad Olivia habla con su hermana, quién le informa que su marido **Juan Pastene**, que pertenecía al Servicio de Seguridad de la Marina, había leído una lista de personas detenidas en la cual figuraba Cecilia con todos sus antecedentes y se anotaba igualmente que esta prisionera política **había dado a luz una niña el día 5 de marzo de 1975 con un peso de 3.850 Kg.**

Un tiempo después Olivia entrega estos antecedentes a la Vicaría de la Solidaridad. Los abogados convocan a Juan Pastene el cual acepta testimoniar para luego arrepentirse a último momento.

“Durante todos estos años he vivido en la incertidumbre día tras día. ¿Está viva, esta muerta?... y si la mataron, ¿cómo lo hicieron?... de a poco... a pausas... o la mataron de un balazo”.

“Siempre pienso que la niña nació y si fue así ¿cómo fue el parto de mi hija?... tuvo a su hija en sus brazos, la pudo acariciar como yo lo hice con ella?... En verdad quisiera que estuviera viva, pero si estuviera muerta que me lo digan de una vez. Hasta unos meses atrás pensé que estaba viva, fuera del país, pero con esto de las osamentas, ya no sé... no sé”.

“Con la desaparición de Cecilia mi familia quedó destruida, su hermana menor que tenía 12 años cuando se llevaron a Cecilia, nunca más volvió a ser la misma y ahora sufre de graves trastornos psicológicos. A su hermano lo tengo hace años internado en un Hospital Siquiátrico con el diagnóstico de esquizofrenia, ese niño que era brillante, que ese año preparaba su prueba de aptitud académica es ahora una sombra de un ser humano.

“Si no hubiera justicia, si no se conociera la verdad, este país seda aberrante, extraño; además ¿a quién quieren que perdone?, sino sé qué fue de ella y quiénes fueron los que la tuvieron delante de ellos por última vez”.

-----0-----

Querrela contra Pinochet y otros

El 29 de marzo del 2001 en los Tribunales de Justicia en Santiago, se presentó, por parte de los Familiares, amigos y compañeros de los miembros del MIR caídos en la lucha antidictatorial, una Acción Judicial, en contra de todos los que resulten responsable de las desapariciones, ejecuciones y torturas de cerca de 585 miembros de la organización. En la oportunidad hijos, madres, hermanos, sobrevivientes marcharon con la emoción, el recuerdo y la decisión de exigir verdad y justicia. Fue una acción que reafirmó la historia común que unió a todos y reafirmó que no existe el olvido en ellos y, por el contrario aún les unen lazos indestructibles que perviven en el tiempo y el espacio. La querrela es patrocinada por los abogados Hiram Villagra y Alberto Espinoza. La cual finalizan planteando: “RUEGO A US. tener por interpuesta denuncia y querrela criminal por el delitos ya descritos en contra de Augusto Pinochet Ugarte, Marcelo Moren Brito, Manuel Contreras Sepúlveda, Pedro Espinoza Bravo, Alvaro Corvalán Castilla, todo los demas mencionado en el cuerpo de esta presentacion y quienes resulten responsables del mismo, acogerla a tramitación decretar las diligencias que se solicitan en el segundo otrosí, someter a proceso a los que aparezcan como culpables, y en definitiva sancionarlo al máximo de las penas que señala la Ley.”



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)

© CEME web productions 1999 -2009